

La Joya de los Sachas, 09 de Febrero del 2015.

AQUALAKE CIA. LTDA.



Señor.-

LUIS GUSTAVO CASTRO CHIRIBOGA.-

Presente.-

Estimado señor **CASTRO.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **AQUALAKE CIA. LTDA.**, celebrada en el cantón La Joya de los Sachas, el 09 de febrero del año 2015, le nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

"**AQUALAKE CIA. LTDA.**". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciséis de noviembre del 2011, ante la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazueta Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.11.005174, e inscrita en el registro de la propiedad del cantón La Joya de los Sachas, el treinta de noviembre del año dos mil once, en el tomo: UNO, folio N°. Quinientos sesenta y seis al quinientos noventa y siete, bajo el número VEINTIUNO.

Muy atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Angel Benigno Rosillo Jimenez".

ANGEL BENIGNO ROSILLO JIMENEZ
C.C. 210002397-3

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal ordinaria de socios de la compañía **AQUALAKE CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, el 09 de febrero del año 2015.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luis Gustavo Castro Chiriboga".

LUIS GUSTAVO CASTRO CHIRIBOGA
C.C.210083517-8.
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 20 a 20 con el número de inscripción 20 celebrado entre: ([CASTRO CHIRIBOGA LUIS GUSTAVO en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA AQUALAKE CIA. LTDA. en calidad de OTORGANTES]).

Dr. Aurelio E. Cruz Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS

